

Correspondencias entre el léxico salmantino y el léxico de Aragón, Navarra y Rioja

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

En los tres últimos años he explorado dieciséis localidades de la provincia de Salamanca para el *Atlas Lingüístico de España y Portugal*. Las localidades encuestadas han sido las siguientes: Ahigal de los Aceiteros, La Alameda de Gardón, Alba de Yeltes, Carrascal del Obispo, Herguijuela de la Sierra, Navasfrías, Palacios del Arzobispo, Pedrosillo de los Aires, Santibáñez de Béjar, El Saúgo, Tarazona de Guareña, La Vídola, Vilvestre, Villaseco de los Reyes, Villaverde de Guareña y Villavieja de Yeltes.

Examinando el material léxico proporcionado por estas encuestas he encontrado una serie de correspondencias entre el vocabulario salmantino y el vocabulario de Aragón, Navarra y Rioja reflejado en los mapas de ALEANR¹, correspondencias que voy a estudiar en este trabajito sin que esto signifique que la existencia de determinadas correspondencias sea el resultado de unos vínculos o unas relaciones especiales entre Salamanca, por una parte, y el valle del Ebro, por otra; pues, a no ser en algún caso especial, las voces estudiadas existen también en otras zonas del dominio lingüístico español e, incluso, en la mayor parte del mismo. En algún caso, sin embargo, no se debería descartar del todo la relación directa entre el léxico de Aragón, Navarra y Rioja, por un lado, y el léxico salmantino, por otro, ya que hoy no se puede negar la existencia de gentes procedentes de La

1. Manuel Alvar (con la colaboración de Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR), tomos I-VI, Madrid, Departamento de Geografía Lingüística e Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, C.S.I.C., 1979-1981.

Rioja, de Navarra y del Aragón pirenaico entre los repobladores de la actual provincia de Salamanca, y también de la provincia de Ávila².

Estudio en la presente contribución una serie de vocablos usuales en alguno, algunos o todos los pueblos salmantinos encuestados, y que encuentran correspondencia en alguna o varias localidades de Navarra, Rioja y Aragón (y comarcas limítrofes), según se refleja en el ALEANR o, subsidiariamente, en los diccionarios generales o en los vocabularios regionales. Huelga decir que sólo incluyo aquellos vocablos que en el DRAE no aparecen (o aparecen con distinta significación), también las voces que en el DRAE son referidas exclusivamente a determinadas áreas del dominio español, por lo que no las considero como voces comunes a todo el dominio, aunque es muy probable que, en muchos casos, estas voces sean voces mostrencas que por desidia, pereza, o por la convicción de tratarse de voces comunes, no han sido registradas en los repertorios dialectales, regionales y provinciales.

* * * * *

De acuerdo con las características del cuestionario utilizado en la exploración de los dieciséis pueblos salmantinos y los tres abulenses, la ordenación del léxico que voy a estudiar la hago por campos nocionales, y prescindiendo de la ordenación alfabética, ordenación que no tendría sentido, pues el número de palabras que voy a analizar es muy reducido.

1. VOCES RELACIONADAS CON LAS FAENAS AGRÍCOLAS, LOS ÚTILES DE LABRANZA, LOS APAREJOS DE LAS CABALLERÍAS, LA VINIFICACIÓN

— **vaso** ‘cascarilla del trigo’. Forma registrada en ocho de los dieciséis pueblos salmantinos explorados³ y en el pueblo abulense de Madrigal de las Altas Torres. *Vaso* es la forma obtenida, también, en

2. Teniendo esto en cuenta, y también la semejanza entre el habla del occidente de la provincia de Ávila y el habla de la provincia de Salamanca, sobre todo de su tercio oriental, aprovecho en este trabajo los materiales léxicos proporcionados por las encuestas llevadas a cabo por mí últimamente en tres localidades abulenses próximas a la provincia salmantina. Estas tres localidades son: Cantiveros, Madrigal de las Altas Torres y El Mirón.

3. En Alameda de Gardón, Alba de Yeltes, Herguijuela de la Sierra, Palacios del Arzobispo, Tarazona de Guareña, Vilvestre, Villaseco de los Reyes y Villavieja de Yeltes.

varios pueblos de La Rioja Alta, y en algunos de Navarra⁴. *Vaso* es asimismo la forma usual en Villadepera de Sayago⁵ y en algunos puntos de la franja más septentrional de las provincias de Huelva y Sevilla⁶. La variante *vasillo* la encontramos en el sur de Badajoz⁷, y también en gran parte de la Andalucía occidental y en todo el norte de Córdoba⁸.

garganta 'cama del arado'. Denominación recogida en seis de los pueblos salmantinos encuestados⁹, todos ellos, por cierto, situados en la mitad occidental de la provincia. *Garganta* es la denominación usual en varios pueblos de Zaragoza y de Huesca¹⁰. Fuera del área salmantina y del dominio aragonés encontramos también *garganta* en la Maragatería¹¹, en la Tierra de Coria¹², en Badajoz¹³ y en gran parte de Andalucía¹⁴.

pértiga 'lanza del carro, timón del carro'. Forma registrada en once de los pueblos salmantinos encuestados¹⁵ y la dominante en la provincia, si prescindimos del tercio oriental de la misma, muy castellanizado (a pesar de ser la denominación más extendida en la provincia, no aparece en la obra de Lamano). *Pértiga* aparece también en un punto de La Rioja, otro de Navarra y un tercero de La Rioja alavesa¹⁶. En gran parte del dominio lingüístico español aparece la variante *pértigo*, que encontramos en el DRAE como forma del espa-

4. Vid. ALEANR, tomo I, mapa 50.

5. Vid. Julio Borrego Nieto, *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1981, p. 83.

6. Vid. Manuel Alvar (con la colaboración de Antonio Llorente y Gregorio Salvador), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), tomo I, Granada, 1961, mapa 36: los pueblos donde se registró *vaso* son, concretamente, H 202, H 400 y Se 100.

7. Vid. Antonio Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Anejos del *Anuario de Estudios Filológicos*, I, 1980, p. 20.

8. Vid. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, tomo I, mapa 36: la forma *vasillo* aparece en un pueblo del sur de Huelva (H 502), en casi todos los puntos de Sevilla, en la mayoría de los puntos de Cádiz, en la mitad occidental de Málaga y en todo el norte de Córdoba.

9. Estos pueblos son: Alba de Yeltes, Carrascal del Obispo, La Vidola, Vilvestre, Villaseco de los Reyes y Villavieja de Yeltes.

10. Concretamente, un pueblo de Huesca (Hu 105) y cinco pueblos de Zaragoza: Z 100, Z 105, Z 200, Z 201, Z 401 —todos al norte del Ebro— (vid. ALEANR, I, adición al mapa 139).

11. Vid. Santiago Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*, Madrid, C.S.I.C., 2.ª ed., 1947, p. 243.

12. Vid. J. G. Cummins, *El habla de la Coria y sus cercanías*, Londres, Tamesis Books Limited, 1974, p. 127.

13. Vid. Viudas Camarasa, *ob. cit.*, p. 85.

14. *Garganta* es la forma dominante en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga, en el sur de Córdoba y en el suroeste de las provincias de Jaén y Granada; se trata, por tanto, de la forma característica de toda la Andalucía occidental y del suroeste de la Andalucía oriental (vid. ALEA, I, mapa 142).

15. En todos menos en Palacios del Arzobispo, Tarazona de Guareña, Villaverde de Guareña, Santibáñez de Béjar y Herguijuela de la Sierra.

16. En Lo 502, Na 500, V 100 (vid. ALEANR, II, mapa 155).

ñol común¹⁷ y es voz registrada en la Andalucía oriental¹⁸, en Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura¹⁹.

tajarra ‘ataharre’. Voz registrada en La Vídola y en Vilvestre, en este último punto con aspiración en vez de la velar fricativa sorda (en el pueblo abulense de El Mirón *tajarre*, también con aspiración en lugar de la velar). En toda la franja oriental de Aragón, desde el Pirineo hasta Segorbe, encontramos la forma paralela, con alternancia [x] / [f], *tafarra*²⁰. Variantes con yod epentética en la terminación, típicamente occidentales, son las formas *tajarria*, registrada en la provincia salmantina²¹, y *taharria* (con aspiración), recogida en gran parte de Badajoz²².

legua / lengua ‘duela de la cuba’. Evidentemente, *legua* es la forma original, y *lengua* un resultado de la etimología popular. La segunda, *lengua*, es la forma recogida en Vilvestre. La otra variante, *legua*, fue registrada en Herguijuela de la Sierra, y es denominación usual en varios pueblos de la ribera del Duero salmantina, según Lamano²³. De acuerdo con informaciones que tengo, es forma viva, también, en varios pueblos del occidente extremeño. Parece, por tanto, una palabra leonesa, o por lo menos occidental; por ello resulta sorprendente encontrarla en el Alto Pirineo aragonés, concretamente en el pueblo de Hecho, exactamente con la misma significación que en Salamanca y Extremadura²⁴. Es muy sintomático, también, que en tres puntos de la provincia de Zaragoza la denominación de la duela sea *legua*, derivado evidente de *legua*, quizá por etimología popular²⁵. Por último, es probable que la voz *leyua*, registrada en Vera de Bidasoa con la significación de ‘contraventana exterior’²⁶, tenga que ver etimológicamente con *legua* (si no se trata de una voz vasca de distinto origen); y es probable porque, en definitiva, tanto la duela como la contraventana son tablas, o cosas hechas con una tabla o varias tablas. En todo caso parece tratarse de una familia léxica prerromana, quizá de origen céltico.

17. Vid. DRAE, Madrid, 19.ª ed., 1970, p. 1.013.

18. Vid. ALEA, I, mapa 168 (la forma dominante en la Andalucía occidental es *biga*).

19. Vid. Manuel Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan), tomo I, Las Palmas, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975, lámina 132, listas de palabras referentes a «El carro y sus partes» (los puntos donde se registra *pértigo* son: Tf 4, GC 12, Fv 2).

20. Vid. ALEANR, II, mapa 171.

21. Vid. Emilio Lorenzo Criado, «Notas al vocabulario de Lamano», RDTP, V (1949), p. 109.

22. Vid. Viudas Camarasa, *ob. cit.*, p. 163.

23. Vid. José de Lamano Beneite, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915, p. 512.

24. Vid. ALEANR, II, mapa 208, Hu 102.

25. Los tres pueblos son Ateca, Olvés y Alconchel (Z 503, Z 505, Z 506), en el suroeste de la provincia de Zaragoza, zona limítrofe con Soria y Guadalajara.

26. Vid. ALEANR, VI, mapa 808, Na 100, nota.

sollejo ‘hollejo de la uva’. Forma recogida en Herguijuela de la Sierra, en Vilvestre, en Villaseco de los Reyes, en La Alameda de Gardón y en el pueblo abulense de El Mirón. En Ahigal de los Aceites registramos *sollejo* con la significación de ‘salvado basto’, y en La Vídola para ‘hollejo de la uva’ aparece la variante *solejo*. Encontramos también *sollejo* ‘hollejo de la uva’ en un punto de la provincia de Teruel, concretamente en la capital de la provincia (Te 308), y en el pueblo conquense de Valdemeca (Cu 200)²⁷. El *sollejo* salmantino se prolonga por Extremadura y la Andalucía occidental, unas veces con el significado ‘hollejo de la uva’, y otras con el significado ‘cascarilla del trigo’²⁸.

2. VOCES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS DE LOS ÁRBOLES FRUTALES Y DE OTRAS PLANTAS COMESTIBLES

albérchigo ‘albaricoque’. Se trata del fruto del *Prunus armeniaca*, no del fruto del alberchiguero (*vid. DRAE*, p. 51), que es una variedad del melocotonero (*Persica vulgaris*). *Albérchigo* ‘albaricoque’ es la forma dominante en la provincia de Salamanca, y la recogida en catorce de los dieciséis pueblos salmantinos encuestados (sólo no aparece en El Saúgo y en Villavieja de Yeltes); registrada también en el pueblo abulense de Madrigal de las Altas Torres. Por lo que hace al dominio riojano-navarro-aragonés encontramos dos variantes: la variante *albérchigo*, registrada en la mayor parte de los puntos de La Rioja, en parte de los puntos de Navarra y en el extremo noroeste de Huesca, y la variante con conservación de la velar oclusiva sorda intervocálica, *albérchico*, recogida en la mayor parte de la mitad noroeste de Navarra (incluyendo tanto pueblos de habla eusquera como pueblos de habla romance) y en los pueblos de La Rioja Baja extrema Alfaro y Cervera del Río Alhama (Lo 602, Lo 605)²⁹. Como era de esperar, *albérchigo*, en vez de *albaricoque*, es forma bastante generalizada en el dominio occidental, incluyendo la Baja Andalucía:

27. *Vid. ALEANR*, II, mapa 195.

28. *Sollejo* ‘hollejo de la uva’ encontramos en Coria (*vid. Viudas Camarasa, ob. cit.*, p. 160), en cuatro pueblos de la Sierra de Huelva (H 101, H 102, H 200, H 201), en un punto de la Sierra norte de Sevilla (Se 101) y en un pueblo del norte de Córdoba (Co 200) —*vid. ALEA*, I, mapa 196—. *Sollejo* ‘cas-carilla del trigo’ es forma registrada en un pueblo del oeste de El Andévalo —H 300— y en otro de la franja más occidental de Sevilla —Se 300— (*vid. ALEA*, I, mapa 36).

29. *Vid. ALEANR*, III, mapa 361.

la encontramos en Sayago³⁰, en Huelva, en Sevilla, en Cádiz y también en tres pueblos del noroeste de Jaén³¹.

míspero 'níspero'. Forma registrada sólo en Vilvestre (hay que tener en cuenta que en la mayor parte de la provincia esta fruta es prácticamente desconocida). El DRAE la da como variante propia de Álava, Burgos y Logroño (DRAE, p. 882), pero su difusión geográfica es mucho mayor, alcanzando también tierras de Navarra y Aragón: está registrada en cinco puntos de Navarra, en uno de Huesca, en otro de Zaragoza y en dos de Teruel³². Fuera de la Meseta Norte y de Álava, La Rioja y Aragón encontramos *míspero* también en puntos de Hierro, Gomera, Gran Canaria y Tenerife³³ y en algunos pueblos andaluces³⁴.

gallo 'gajo de la naranja'. Es la forma usual, prácticamente la única, en toda la provincia de Salamanca, y ha sido registrada en trece de los dieciséis pueblos salmantinos explorados. No aparece en el DRAE, pero sí en el DEEH de García de Diego, referida, entre otras hablas, al navarro y al aragonés (DEEH, p. 780): efectivamente, *gallo* 'gajo de la naranja' es forma registrada, además de en un pueblo de Logroño, en dos puntos de Navarra, en nueve puntos de Huesca, en seis puntos de Zaragoza y en dos puntos de Teruel³⁵. Como era de esperar la forma *gallo*, común a todas las hablas occidentales de la Península, incluidos el gallego y el portugués, es forma corriente en Aliste³⁶, en Sayago³⁷, en Extremadura³⁸, en la Andalucía occidental³⁹ y, con el significado de 'gajo de la nuez', en Gran Canaria⁴⁰.

cacagüés 'cacahuete'. El DRAE presenta la variante *cacahué*, sin *s* final, pero no *cacagüés*, que tampoco aparece en Lamano a pesar de ser la forma usual en toda la provincia de Salamanca. La he registrado en catorce de los pueblos salmantinos explorados, y en los tres

30. Vid. Julio Borrego, *ob. cit.*, p. 113.

31. Vid. ALEA, II, mapa 353.

32. Vid. ALEANR, III, mapa 372.

33. Vid. ALEICan, I, mapa 255.

34. Aparece en tres puntos del norte de Huelva, en un punto del noroeste de Jaén, en un punto del centro-oeste de Granada (vid. ALEA, II, mapa 360).

35. Vid. ALEANR, III, mapas 355 y 359.

36. En Aliste presenta la variante fonética *gayo* (vid. J. M. Baz, *El habla de la tierra de Aliste*, anejo LXXXII de la RFE, Madrid, 1967, p. 48).

37. Vid. Julio Borrego, *ob. cit.*, p. 113.

38. Vid. Viudas Camarasa, *ob. cit.*, p. 82 (la documenta en Mérida y en pueblos de Cáceres).

39. Vid. ALEA, II, mapas 351, 352 (registrada en cinco pueblos del norte y centro de Huelva, en tres puntos de Cádiz, en dos localidades de la Serranía de Ronda).

40. Vid. ALEICan, I, mapa 261.

pueblos abulenses. *Cacagiüés* es la forma habitual en toda La Rioja Alta, en gran parte de Navarra y en algunos pueblos del noroeste de Huesca⁴¹. Si *cacagiüés* es la forma general en Salamanca no tiene nada de particular que se use también en Sayago⁴². Es curioso que *cacagiüés* aparezca también en un pueblo del noroeste de Jaén (J 103)⁴³.

3. VOCES RELACIONADAS CON EL ARBOLADO

tronchar 'desgajar una rama'. Aparece esta forma, en vez de las sinónimas, y más frecuentes en la provincia de Salamanca, *desgajar*, *desgarrar*, *arrancar*, en siete de los pueblos explorados (Ahigal, Palacios, La Vídola, Vilvestre, Villaseco, Villaverde, Villavieja). La forma *tronchar*, con este significado concreto, la encontramos también en un pueblo de La Rioja Alavesa, en un pueblo de Huesca y en dos pueblos de Teruel⁴⁴. Debe de ser una forma bastante extendida por todo el dominio lingüístico español; de ahí que no pueda extrañar encontrarla documentada en Sayago⁴⁵, en Andalucía⁴⁶ y en las islas de La Palma, Gran Canaria y Lanzarote⁴⁷.

4. INSECTOS Y ANÉLIDOS

caballito 'libélula'. Esta forma, lo mismo que la forma original, sin sufijo, *caballo*, es muy frecuente en todo el dominio lingüístico español, con o sin adjetivaciones del tipo *caballito del diablo*⁴⁸, *caballito del diantre*, *caballito de Santiago*, etc. Por lo que hace a los pueblos salmantinos explorados, y prescindiendo de las denominaciones analíticas, encontramos *caballito* en Alameda de Gardón, Ahigal, Navasfrías y Vilvestre; y *caballo* en Villavieja. También *caballito* en Cantiveros y El Mirón. Por lo que respecta al valle del Ebro y regiones limítrofes, denominaciones del tipo *caballo*, *caballito*, *caballico*

41. Vid. ALEANR, III, 354.

42. Como confirma Julio Borrego para Villadepera (vid. ob. cit., p. 112).

43. Vid. ALEA, II, mapa 350.

44. Vid. ALEANR, III, mapa 336.

45. Vid. Julio Borrego, ob. cit., p. 111.

46. Aparece en un pueblo de Huelva, cuatro de Sevilla, dos de Cádiz, dos de Málaga, uno de Granada y otro de Almería (vid. ALEA, II, mapa 342).

47. Vid. ALEICan, I, mapa 240.

48. En el DRAE, *caballito del diablo* (p. 213).

están registradas en La Rioja, Navarra, Huesca y Teruel, aunque son mayoría los puntos en los que aparecen denominaciones del tipo *caballito de Santiago*, *caballico del diablo*, denominaciones que se extienden a Zaragoza, Guadalajara y Cuenca⁴⁹. Encontramos, asimismo, *caballo* en Sayago⁵⁰ y en Coria⁵¹, y *caballo*, *caballito* en las Islas Canarias (al lado de una mayoría de puntos con *caballo del diablo*, *caballito del diablo*)⁵².

moscón ‘abejorro’. Forma registrada en La Vidola y en Vilvestre. Aparece también en cuatro puntos de Logroño, en un punto de Zaragoza y en otro de Soria⁵³. Fuera de Salamanca y del valle del Ebro, *moscón* ‘abejorro’ es forma registrada en un punto de Gran Canaria, dos de Fuerteventura y tres de Lanzarote⁵⁴.

sangrijuela ‘sanguijuela’. Este vulgarismo, producto de la etimología popular, está extendido por prácticamente todo el dominio lingüístico español. Por lo que hace a los pueblos salmantinos explorados, lo hemos encontrado en Ahigal, Alameda de Gardón, Palacios, Navasfrías, Saúgo, La Vidola y Villavieja. Es, por otra parte, la forma dominante en Navarra, Zaragoza, mitad oriental de Teruel, comarca de Segorbe, representada pobremente en Huesca y Logroño, y desconocida en los pueblos explorados de Soria, Guadalajara, Cuenca y Rincón de Ademuz⁵⁵. Aparece también en asturiano⁵⁶, en Aliste⁵⁷, en Sayago⁵⁸, en Coria⁵⁹, y muy esporádicamente en Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada y Almería⁶⁰.

49. Vid. ALEANR, IV, mapa 413.

50. Vid. Julio Borrego, *ob. cit.*, p. 118.

51. Vid. Cummins, *ob. cit.*, p. 122.

52. Vid. ALEICan, I, mapa 295.

53. Vid. ALEANR, IV, mapa 414.

54. Vid. ALEICan, I, mapa 288.

55. Vid. ALEANR, IV, mapa 439. Por cierto, *sangrijuela* es la forma habitual en el pueblo zaragozano de Magallón, no estudiado en el ALEANR, pero sí por Fernando Lázaro Carreter en su trabajo *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», *Archivo de Filología Aragonesa*, Serie A-III, 1945, pp. 4-26 (p. 10).

56. Vid. García de Diego, DEEH, p. 963.

57. Vid. Baz, *ob. cit.*, p. 47.

58. Vid. Julio Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 120.

59. Vid. Cummins, *ob. cit.*, p. 121.

60. Vid. ALEA, II, mapa 427.

5. AVES

pechorrubio ‘petirrojo’. Forma registrada sólo en Vilvestre, y que no aparece ni en el DRAE ni en Lamano. Una variante muy próxima encontramos en un pueblo de la sierra de Cameros, límite con Burgos, en el pueblo de Viniegra de Arriba, uno de los pueblos de las Cinco Villas de donde procedían los famosos «serranos» repobladores de Salamanca y Ávila: la variante es *pechirrubio*⁶¹. La misma forma registrada en Vilvestre la encontramos también en un pueblo de Cádiz (Ca 301), y formas muy próximas a las recogidas en Vilvestre y en Viniegra de Arriba, concretamente las variantes *pichorrubio*, *pichirrubio* y *pechitorrubio*, aparecen en catorce pueblos repartidos por las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, es decir, principalmente por Andalucía occidental⁶².

pitocarretero ‘pájaro carpintero’. Forma registrada únicamente en Vilvestre por lo que respecta a los pueblos de Salamanca explorados (en el pueblo abulense de El Mirón, *pito*). En el dominio navarro-riojano-aragonés encontramos una abreviación de la forma registrada en Vilvestre, que sería seguramente la voz original: se trata de *carretero*, que aparece en un pueblo de Huesca, en Pueyo (Hu 407)⁶³.

6. GANADERÍA E INDUSTRIAS DERIVADAS

carnero ‘morueco’. La palabra *carnero* no aparece en el DRAE con este significado, a pesar de que al morueco se le llama *carnero* en grandes áreas del dominio lingüístico español. *Carnero* ‘morueco’ es la forma dominante en la provincia de Salamanca (sólo en muy pocos pueblos del noroeste de la provincia al morueco se le llama *marón*, como, p. ej., en Villaseco de los Reyes) y la recogida en trece de los dieciséis pueblos salmantinos explorados, como asimismo en los tres pueblos abulenses. También encontramos *carnero* ‘morueco’ en La Rioja alavesa, en varios pueblos de La Rioja logroñesa, en cuatro puntos del occidente de Navarra y en el pueblo valenciano de Titaguas⁶⁴, frente a *mardano*, única forma registrada en Aragón, en gran

61. Vid. ALEANR, IV, mapa 448.

62. Vid. ALEA, II, mapa 405.

63. Vid. ALEANR, IV, mapa 456.

64. Vid. ALEANR, V, mapa 603.

parte de Navarra y en el extremo sureste de Logroño, y *morueco*, *mareco*, etc., formas dominantes en Logroño, Soria, Guadalajara y Cuenca. *Carnero* es también la denominación que encontramos en Canarias⁶⁵.

machorra ‘hembra horra, sin cría’. Esta acepción de *machorra* no aparece en el DRAE, y por lo que respecta a Salamanca tampoco en Lamano, pero en gran parte del dominio lingüístico español la voz *machorra* combinada con *estar* significa ‘horra, sin cría’, aunque no aparezca en los repertorios. Encontramos *machorra*, con la significación a que hemos hecho referencia, en nueve de los pueblos salmantinos explorados. Y también está registrada esta acepción de *machorra* en un pueblo de La Riojilla burgalesa, en dos pueblos de Logroño, en uno de Navarra, en tres de Huesca y en cuatro de Zaragoza⁶⁶. Aparece *machorra*, con la significación reseñada, también en Sayago⁶⁷ y, asimismo, en cuatro puntos de La Palma, en dos de Gran Canaria y en dos de Fuerteventura⁶⁸, mientras esta acepción de *machorra* es totalmente desconocida en Andalucía⁶⁹.

piquete ‘cencerro boquiangosto’. Esta acepción de *piquete*, que no aparece en el DRAE, está muy extendida por todo el dominio de nuestra lengua. Encontramos *piquete*, con esta significación, en los pueblos salmantinos de Herguijuela, Navasfrías, Saúgo, La Vídola, Vilvestre y Villaseco, así como en el abulense de Madrigal (en Pedrosillo de los Aires, *piqueta*). En el dominio navarro-riojano-aragonés sólo encontramos *piquete* ‘cencerro boquiangosto’ en un pueblo de Logroño y en el pueblo soriano limítrofe de Ólvega (las formas típicas del valle del Ebro son *truco*, *pedreño* y *puchero*)⁷⁰. Encontramos *piquete* también en Andalucía: es la forma dominante en Córdoba, Málaga y occidente de Jaén y Granada, y bastante frecuente en el resto⁷¹.

chivo ‘macho cabrío’. Esta denominación del macho cabrío está muy extendida por todo el dominio de nuestra lengua, aunque no suela aparecer en los repertorios. La encontramos en cuatro de los pueblos salmantinos explorados (Ahigal, La Vídola, Vilvestre,

65. Vid. ALEICan, I, mapas 363, 364.

66. Vid. ALEANR, V, mapa 661.

67. Vid. Julio Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 138.

68. Vid. ALEICan, I, mapa 348.

69. Vid. ALEA, II, adición al mapa 475.

70. Vid. ALEANR, IV, mapas 549, 550.

71. Vid. ALEA, II, mapa 459.

Villaseco) y en el abulense de Cantiveros. Encontramos *chivo* 'macho cabrío' en La Riojilla burgalesa, en La Rioja alavesa, en diez puntos de Logroño y en un pueblo de Teruel⁷². Como era de esperar aparece *chivo* 'macho cabrío' también en Sayago⁷³. Y, asimismo, encontramos la misma denominación para el macho cabrío en un punto de La Gomera y otro de Lanzarote⁷⁴.

pendientes 'mamellas de las cabras'. Encontramos esta forma en siete de los pueblos salmantinos explorados (Ahigal, Alameda de Gardón, Saúgo, Santibáñez, Tarazona, Vilvestre y Villavieja) y en los abulenses Madrigal y Cantiveros. En el dominio navarro-riojano-aragonés es muy frecuente (aparece en un pueblo de Logroño, en catorce de Navarra, en veintiséis de Huesca, en veinticinco de Zaragoza, en cinco de Teruel y en los tres pueblos de Soria explorados)⁷⁵. También encontramos *pendientes* en Sayago⁷⁶ y en el pueblo cacereño de La Pesga⁷⁷. Es forma inexistente, con la significación reseñada, en Andalucía y en Canarias.

aro 'encella, generalmente de madera, para ahormar el queso'. *Aro* es la forma generalizada en la provincia de Salamanca, aunque no sea la única (aparece en catorce de los dieciséis pueblos encuestados —únicamente no la hemos registrado en Santibáñez y Navasfrías—); la hemos recogido también en Madrigal y El Mirón. En el dominio navarro-riojano-aragonés aparece *aro* (de madera o de latón) en nueve pueblos de Navarra, cinco de Huesca y cuatro de Zaragoza⁷⁸. También se registra *aro* en Sayago⁷⁹, en cinco puntos de Huelva y dos de Sevilla (es decir, en comarcas pertenecientes a la Andalucía occidental, de influencia leonesa)⁸⁰, en todos los puntos encuestados de Tenerife y Gran Canaria y en dos puntos de Lanzarote⁸¹.

72. Vid. ALEANR, V, mapa 627.

73. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 145.

74. Vid. ALEICan, I, mapa 384.

75. Vid. ALEANR, V, mapa 631.

76. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 146.

77. Vid. Viudas Camarasa, *ob. cit.*, p. 133 (*pendienti*).

78. Vid. ALEANR, V, mapa 642.

79. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 147.

80. Vid. ALEA, II, mapa 544.

81. Vid. ALEICan, II, mapa 433.

7. LA MATANZA DEL CERDO

mondongo ‘matanza’. *Mondongo* alterna con *matanza* en la mayor parte del dominio de nuestra lengua, pero esta voz no suele aparecer inventariada en los repertorios. Encontramos *mondongo* en ocho de los pueblos salmantinos estudiados (Alameda de Gardón, Alba de Yeltes, Carrascal del Obispo, Pedrosillo, Palacios, Tarazona —donde se la considera un tanto anticuada—, Vilvestre y Villaverde) y en el pueblo abulense de Madrigal. *Mondongo* ‘matanza’ aparece en cinco pueblos de Navarra, en seis de Huesca, en seis de Zaragoza y en uno de los tres pueblos de Soria explorados⁸².

8. VOCES RELACIONADAS CON LAS CABALLERÍAS Y LAS ENFERMEDADES DE TODA CLASE DE ANIMALES DOMÉSTICOS

lechal burrero / muleto burrero ‘muleto burreño’. La lexía *lechal burrero* la hemos registrado en Vilvestre; la denominación *muleto burrero*, en Ahigal y Santibáñez, como también en Madrigal y Cantiveros. En el dominio argonés encontramos *macho burrero*, *mulo burrero* en diez puntos de Huesca, seis de Zaragoza, siete de Teruel y dos de la comarca castellanohablante de Segorbe⁸³. Fuera de Salamanca, Ávila y el valle del Ebro están registradas las denominaciones *mulo burrero* en Extremadura⁸⁴, *muleto burrero* en toda la provincia de Huelva, mitad noroeste de Sevilla, nordeste de Cádiz, sur de Córdoba⁸⁵ y un punto de Tenerife (Tf 40)⁸⁶.

arestín (y variantes) ‘enfermedad de la piel de perros, gatos, caballerías’. En Herguijuela, Vilvestre, Villaseco, *arestín* ‘enfermedad de la piel que contraen los perros’. En Navasfrías, *arestín* ‘enfermedad de la piel que padecen las caballerías’. En Saúgo, *aristín* ‘enfermedad de la piel que contraen los gatos’. En Villaverde, *rastín* ‘enfermedad de la piel que tienen las caballerías’. En Carrascal del obispo, *rasquín* ‘enfermedad de la piel que tienen las caballerías’. En Carrascal del Obispo, *rasquín* ‘enfermedad de la piel de los perros’.

82. Vid. ALEANR, V, mapa 660.

83. Vid. ALEANR, VI, mapa 736.

84. Concretamente en Mérida, Villagonzalo y Barcarrota (vid. Viudas Camarasa, *ob. cit.*, p. 28).

85. Vid. ALEA, II, mapa 596.

86. Vid. ALEICan, II, mapa 401.

En Palacios, *rasquín* ‘enfermedad de la piel de las caballerías’. En Tarazona, *lechín* ‘enfermedad de la piel que contraen las mulas’. En La Rioja y Aragón encontramos: *arestín* ‘sarna de los animales’ en un pueblo de Teruel; *arrestilla* ‘sarna de los animales’ en un pueblo de Teruel; *aristilla* ‘sarna de los animales’ en otro pueblo turolense⁸⁷. En el pueblo pacense de Arroyo de San Serván, *arestinoso* ‘se dice del gato desaseado, flacucho y de piel poco vistosa’⁸⁸. Con el significado ‘sarna de los perros’ hemos registrado *arestín* en dos puntos de Huelva, uno de Sevilla, uno de Cádiz y tres de Málaga⁸⁹, es decir, en la Andalucía occidental (¿influencia leonesa?).

9. APICULTURA

crestar ‘castrar’. Forma registrada únicamente en Vilvestre, aunque, según Lamano, es la denominación habitual en la ribera salmantina del Duero⁹⁰. En el aragonés pirenaico, incluido el aranés, y en toda la Franja Oriental de Aragón, desde el Pirineo hasta el Bajo Aragón de Teruel, encontramos *crestá*, variante recogida en dos de los puntos aragoneses explorados para el ALEANR, en un pueblo zaragozano del extremo oriental de la provincia, Fayón (Z 606) y en un pueblo turolense del nordeste provincial, Calaceite (Te 202)⁹¹. *Crestar* es forma recogida también en la provincia de Zamora⁹², y no hace falta decir que es forma habitual en portugués.

10. LA CASA, LOS ENSERES, LA LUMBRE, LAS COMIDAS

solera ‘umbral’. Forma recogida en Alameda de Gardón, en Vilvestre, Villaseco y Villavieja; también en el pueblo abulense de El Mirón. Debe de estar muy extendida por grandes áreas del dominio lingüístico español, en competencia o alternancia con *umbral*, *lumbral*, *tranco*, etc... Es forma bastante abundante en el dominio navarro-riojano-aragonés: la hemos registrado en un pueblo de Logroño, cinco de Navarra, trece de Huesca, seis de Zaragoza, tres de Teruel y

87. Vid. ALEANR, VI, mapa 744.

88. Vid. Viudas Camarasa, *ob. cit.*, p. 13.

89. Vid. ALEA, V, mapa 1.190.

90. Vid. Lamano, *ob. cit.*, p. 357.

91. Vid. ALEANR, VI, adición al mapa 748.

92. Vid. García de Diego, DEEH, p. 671.

dos de los tres pueblos explorados de la comarca de Segorbe⁹³. Aparece también en Sayago⁹⁴, y muy esporádicamente en Andalucía (registrada sólo en un punto de Sevilla, otro de Jaén y un tercero de Granada)⁹⁵.

almohadón ‘funda de la almohada’. Aunque no aparece en Lamano, *almohadón* es la denominación más frecuente en toda la provincia de Salamanca, si exceptuamos la capital. Aparece *almohadón*, con leves variantes fonéticas en algunos puntos, en doce de los pueblos salmantinos explorados (sólo no encontramos esta voz en Alba de Yeltes, Santibáñez, La Vídola y Villaverde), y en los pueblos abulenses de Cantiveros y El Mirón. Por lo que hace al dominio navarro-riojano-aragonés, *almohadón* es la forma registrada en cuatro pueblos de Logroño, ocho puntos de Navarra, cinco de Huesca y dos de la comarca de Segorbe⁹⁶. *Almohadón* es, asimismo, la voz utilizada en Sayago⁹⁷ y en muchos puntos (treinta y ocho en total) de Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada y Almería⁹⁸.

mota ‘pavesa’. *Mota*, con esta acepción especializada, aparece en Alba de Yeltes, Ahigal de los Aceiteros, Vilvestre y Villavieja de Yeltes, es decir, en localidades situadas en el tercio occidental de la provincia. En el dominio navarro-riojano-aragonés está atestiguada sólo en dos puntos de Teruel, del sur de la provincia, Santa Eulalia del Campo y Manzanera⁹⁹.

tomar las diez ‘tomar un bocadillo a media mañana’. Esta expresión es muy frecuente en toda la provincia de Salamanca, como lo debe de ser en gran parte del dominio lingüístico español aunque no aparezca en los repertorios. La hemos registrado en Alameda de Gardón, Herguijuela de la Sierra, Vilvestre y Villavieja de Yeltes (en Tarazona de Guareña recogimos *tomar las once*, expresión también muy extendida por todo el dominio de nuestra lengua). *Tomar las diez* no aparece en el ALEANR, pero Pardo Asso da como habitual en Aragón la expresión *echar las diez*¹⁰⁰. En dialecto berciano encontramos *las dieces* ‘bocadillo que el campesino toma a las diez’¹⁰¹, y en

93. Vid. ALEANR, VI, mapa 758.

94. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 160.

95. Vid. ALEA, III, mapa 662.

96. Vid. ALEANR, VI, mapa 81.

97. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 166.

98. Vid. ALEA, III, mapa 694.

99. Vid. ALEANR, VI, mapa 818.

100. Vid. José Pardo Asso, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938, p. 130.

101. Vid. Gerardo García Rey, *Vocabulario del Bierzo*, ed. facsímil, León, 1979, p. 81.

Sayago al bocadillo de media mañana se le llama *regojo de las diez*¹⁰². Por cierto que en eusquera y en el español de gran parte del País Vasco y de Navarra, a este ‘bocadillo de las diez’ se le llama *amarretaco*, literalmente ‘lo que corresponde a las diez horas’, palabra de la cual proceda, quizá, como he pensado en muchas ocasiones, la voz *taco* ‘bocadillo, tentempié, refrigerio de media mañana’, que forma parte de la expresión *tomar el taco* referida a una costumbre ritual de cazadores y pescadores.

11. VARIA

toquilla ‘borrachera’. Esta denominación eufemística debe de estar muy extendida por todo el dominio lingüístico español, pero no suele aparecer en los repertorios generales, y cuando aparece es referida sólo a una determinada región. En Salamanca es bastante frecuente, aunque no está registrada en el *Vocabulario* de Lamano. La he recogido en uno de los pueblos salmantinos explorados, en Vilvestre. *Toquilla* ‘borrachera’ es voz de uso común en el habla romance de Navarra¹⁰³ y en el habla de La Rioja¹⁰⁴.

flota / flotás / flotacho / frotacho / frotador ‘talocha, llana de madera que utiliza el albañil para alisar el enlucido de las paredes’. *Flota* es la variante registrada en Ahigal de Villarino y en La Vídola; *flotás*, la recogida en Villaverde de Guareña; *flotacho*, la forma que nos dieron en Santibáñez de Béjar y en Vilvestre; *frotacho*, la variante recogida en Alba de Yeltes; y *frotador*, la forma registrada en el pueblo abulense de Cantiveros. Este tipo léxico es completamente desconocido en Andalucía, como se puede comprobar consultando el mapa correspondiente del ALEA, pero está abundantemente representado en las tierras del valle del Ebro; desgraciadamente, no he podido disponer ni de los cuestionarios ni de los cuadernos de formas del ALEANR, que se encuentran en Madrid, y el tomo de este *Atlas* en el que aparecerá cartografiada la terminología de los distintos oficios todavía no ha visto la luz, por lo que no puedo proporcionar los datos exactos; ahora bien, recuerdo perfectamente que en gran parte, quizá la mayoría, de los puntos explorados por mí en Aragón, y también

102. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 173.

103. Vid. Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, tomo III, Madrid, 1958.

104. Vid. C. Goicoechea, *Vocabulario riojano*, anejo VI del BRAE, Madrid, 1961, p. 165.

(aunque en menor grado) en Navarra, La Rioja y las comarcas limítrofes de Burgos, Soria, Guadalajara, Cuenca, Castellón y Valencia, las respuestas a la cuestión 'llana de madera para alisar el enlucido' fueron algunas de las variantes del curioso tipo léxico registrado en los pueblos salmantinos, si prescindimos de *flota*, sobre todo las variantes *frotás* y *flotás*, y quizá, también, *flotacho* y *frotacho*; por lo que respecta a las monografías dialectales y a los vocabularios regionales, sólo en un trabajo he encontrado una de estas variantes, la forma *frotás*, registrada en Villadepera de Sayago¹⁰⁵; sí aparece, en cambio, la variante *flota* en la mayoría de los puntos explorados en las islas de Gomera, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote (en tres puntos de Gomera, en nueve de Gran Canaria, en cinco de Fuerteventura y en siete de Lanzarote), mientras es forma inexistente en las tres islas restantes (La Palma, Hierro y Tenerife)¹⁰⁶.

La denominación que en español común tiene la herramienta de albañil a que nos estamos refiriendo es, según los repertorios generales y las obras especializadas, la extraña voz *fratás*, que el DRAE define así: «*Albañ.* Instrumento compuesto de una tablita lisa, cuadrada o redonda, con un taruguito en medio para agarrarla. Sirve para alisar el enlucido o jaharrar, a fin de dejarlo liso, sin hoyos ni asperezas»¹⁰⁷, definición que casi literalmente repiten Martín Alonso y María Moliner¹⁰⁸, y, por supuesto, Corominas, para quien tanto *fratás* como el verbo *fratar* 'alisar el enlucido con el *fratás*' proceden del hipotético vocablo catalán *fretassar*, derivado de *fretar* 'frotar', aunque admite que es probable que *fratás* venga de Italia y haya llegado al castellano a través de Cataluña¹⁰⁹ (¡lo curioso y sorprendente es que en catalán no parece existir *fratás*, ni ninguna otra forma semejante!).

Teniendo en cuenta que en español clásico coexistían *frotar* y *flotar*, podría pensarse que *frotás*, *flotás*, *frotacho*, *flotacho* proceden de *flotar* / *frotar*, ya que, en definitiva, lo que hace la herramienta denominada *frotas*, *flotás*, etc., no es otra cosa que frotar en enlucido de las paredes; pero ¿cómo se explica la extraña *s* final? A mí me da la impresión de que *fratás* debe de tener muy poco uso, si tiene alguno,

105. Vid. Borrego Nieto, *ob. cit.*, p. 211.

106. Vid. ALElCan, II, mapa 632.

107. Vid. DRAE, Madrid, 19.ª ed., 1970, p. 635.

108. Vid. Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, 1958, 19.ª ed., tomo II, p. 2.053, y *Diccionario de uso del español*, Madrid, 3.ª ed., 1975, p. 503; María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1966, tomo I, p. 1.338.

109. Vid. Juan Corominas, DCELC, II, Madrid, 1955, pp. 539-540.

y en todo caso parece una palabra extraña entrada tardíamente en nuestra lengua y que quizá, por lo menos con ese aspecto fonético, no se haya generalizado jamás. Es muy sintomático que F. García Salinero, quien incluye en su obra las palabras *fratás*, *fratar* sin siquiera molestarse en darnos su significación¹¹⁰, diga que no va a analizarlas porque en la época estudiada por él (siglos XVI y XVII) todavía no existían en español, ya que se trata de voces introducidas en nuestra lengua a partir del XVIII.

El problema planteado por *fratás*, *frotás*, *flotás*, etc., es peliagudo, y yo no voy a intentar resolverlo. Sólo diré que, en mi opinión, y prescindiendo de *fratás*, de cuya existencia real no estoy muy seguro, hay que poner a un lado las variantes *frotás*, *flotás*, *flotacho*, *frotacho*, y a otro lado la forma *flota*: la variante *flota* la encontramos sólo en Ahigal de los Aceiteros y en la Vidola, dos pueblos muy próximos a la frontera portuguesa, y la encontramos también en Canarias, donde la influencia portuguesa ha sido muy grande, por lo que podría pensarse en la posibilidad de que la forma *flota* sea una forma portuguesa, gallega o, por lo menos, del dominio hispánico occidental. Hay que tener en cuenta que, a pesar de no ser *fl* una secuencia fónica del gallego y del portugués, y aunque en todos, menos uno, de los diccionarios gallegos y portugueses consultados no aparece *flotar* 'frotar', sí encontramos *flotar* 'frotar' en uno de los diccionarios gallegos, en el más antiguo de los consultados (y, por tanto, el de menos prejuicios), el diccionario de Cuveiro¹¹¹, dando la impresión de que la voz *flotar* es en gallego un castellanismo (recordemos que en español clásico coexistían *frotar* y *flotar*, con predominio de *flotar*, según afirma Corominas) o un arcaísmo o el resultado de una ultracorrección latinizante. De todas formas no me extrañaría nada que tanto en gallego como en portugués provincial trasmontano como en los pueblos leoneses más occidentales haya existido desde siempre *frota* / *flota* como denominación de la herramienta del albañil que sirve para *flotar* o 'frotar el enlucido', denominación conservada en algunos puntos de la franja leonesa más occidental, quizá en Galicia y en el norte portugués, y en Canarias adonde habría sido llevada por los colonizadores del occidente peninsular.

Parece evidente que *frotás*, *flotás*, *flotacho*, *frotacho* son de un

110. Vid. F. García Salinero, *Léxico de los alarifes de los Siglos de Oro*, Madrid, RAE, 1968, pp. 121, 260, 271.

111. Vid. J. Cuveiro Piñol, *Diccionario gallego*, Barcelona, 1876, p. 135.

origen próximo distinto que *flota*, aunque una y otras formas apunten al mismo origen remoto: *flota* parece un postverbal de *flotar*, mientras que *frotás*, *flotás*, con acentuación oxítona y una terminación extraña, quizá se deriven de *fretassar* (o una forma semejante) o incluso de *fratás*, con intervención de la etimología popular o a consecuencia de un cruce entre *fratás* y *frotar*. Yo pienso que *frotás*, *flotás*, lo mismo que *fratás*, son formas no patrimoniales, muy tardías en nuestra lengua y que entran por las hablas del valle del Ebro, difundiéndose por gran parte del dominio del español sin alcanzar, empero, el tercio meridional de la Península (recuérdese que en Andalucía no se ha registrado ni un solo caso de estas variantes). Por lo que respecta a *flotacho*, *frotacho*, me parecen resultado de la etimología popular o consecuencia del cruce de *frotás*, *flotás* y de *tablacho*. El caso de *frotador*, voz recogida en Cantiveros, puede explicarse como resultado de un error del informador, que no era albañil de profesión, como una etimología popular o como una formación, más o menos reciente, hecha sobre *frotar**.

* Este trabajo fue publicado en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter. I. Estudios de Lingüística y Lengua Literaria*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1983, pp. 329-341.